



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DEL SUR  
[www.colegiodequimicos.org](http://www.colegiodequimicos.org)

## **NOTA DE PRENSA**

### **Un problema de incompatibilidad química entre dos productos de limpieza domésticos ha producido la pérdida de una vida.**

En la Comunidad de Madrid una persona ha fallecido como consecuencia de mezclar dos productos de uso doméstico incompatibles mientras realizaba labores de limpieza.

Existen algunas reglas de oro en el empleo de productos de limpieza:

- Nunca se deben mezclar dos productos pensando que será más efectiva la mezcla de ambos, que utilizarlos por separado.
- Siempre hay que leer las etiquetas.

Es una frase coloquial que suele oírse, incluso a personas bien formadas, que “los experimentos en casa y con gaseosa”. Efectivamente, la gaseosa solo contiene dióxido de carbono disuelto en agua edulcorada, pero nuestra casa no es ni debe ser nunca un laboratorio para realizar experimentos si ponen en riesgo nuestra salud.

Sin embargo, se suelen almacenar diversos productos químicos utilizados en labores de limpieza y siempre es recomendable fuera del alcance de los menores. Pero ¿y los mayores? ¿Qué ocurre si se mezclan dos productos de limpieza de uso doméstico?

Pues que el resultado puede costar incluso la vida. Así ha ocurrido con una mujer de 30 años que ha fallecido, en la Comunidad de Madrid, como resultado de realizar este tipo de mezclas y trabajar en un lugar cerrado, lo que agravó también la intoxicación con resultado de muerte. Entró en parada cardiorrespiratoria tras una situación de edema pulmonar y, a pesar de las medidas de reanimación, no se pudo salvar su vida.

El Ilustre Colegio Oficial de Químicos del Sur, integrado por profesionales del sector y fieles a la seguridad en el manejo de todos los productos químicos, así como la Junta Directiva del mismo con su Decano al frente, con esta nota de prensa quiere insistir en la evitación de riesgos innecesarios en nuestra vida diaria al utilizar productos domésticos de limpieza.

Nos hacemos eco de este problema y pretendemos decirlo alto y claro para todo el público que está en contacto con estos productos y profesionales que los utilizan a diario. Nunca es recomendable hacer mezclas de productos químicos, aunque sean de uso tan habitual como la lejía o el amoníaco, y más si son incompatibles y no se conocen los efectos de estas mezclas. Tampoco, bajo ningún concepto, con la idea preconcebida de que sería más efectiva y daría mejores u óptimos resultados la mezcla de productos que utilizarlos por separado. Nada más alejado de la verdad, ya que la terrible realidad es otra, como se ha comprobado con la pérdida irreparable de una vida.

La persona fallecida mezcló lejía, antiguamente conocida como “agua de Javel”, que contiene hipoclorito de sodio ( $\text{NaClO}$ ) disuelto en agua y que genera cloro activo, con otro producto de limpieza comúnmente utilizado como es el amoníaco ( $\text{NH}_3$ ), un gas obtenido por síntesis entre nitrógeno e hidrógeno mediante el proceso conocido como síntesis de Haber, también disuelto en agua. Una explicación de lo que ha ocurrido



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DEL SUR  
[www.colegiodequimicos.org](http://www.colegiodequimicos.org)

en este lamentable suceso es que al mezclarse ambas disoluciones se produce un compuesto químico denominado monocloramina ( $\text{Cl-NH}_2$ ) que, si se inhala o respira, al contacto con las mucosas y llegado a los pulmones, reacciona con el agua de nuestro cuerpo y produce ácido clorhídrico ( $\text{HCl}$ ) gaseoso que es muy tóxico. Y si además lo hizo en un sitio cerrado o poco ventilado, la intoxicación química fue más intensa y perjudicial.

De hecho, el ácido clorhídrico es un gas fuerte y corrosivo que disuelto en agua a una determinada concentración se conoce como “sulfumán” o “agua fuerte”, también empleado como producto de limpieza. Hay otros productos químicos en el mercado que se emplean para desatascar tuberías, composiciones con hidróxido de sodio (“sosa caústica”) o incluso ácido sulfúrico, ambos disueltos en agua, siendo productos muy corrosivos y también incompatibles desde un punto de vista químico.

Por una parte debe tenerse en cuenta que el fabricante de estos productos de limpieza queda exento de responsabilidad en cuanto cumple la legislación vigente en esta materia, con las pertinentes advertencias en las etiquetas. Existe una ficha de seguridad de cada producto químico que incluye distintos escenarios de exposición a los agentes químicos y sus incompatibilidades con todos los detalles para uso profesional.

De todas formas el consumidor y usuario debe leer siempre las etiquetas de los productos que utilicen, en particular los de limpieza. En general, dichos productos deben usarse sucesivamente y por separado para este fin, enjuagando y aclarando siempre después de su empleo. Y si hiciera falta, sólo en ese caso, entonces utilizar otro producto, una vez seguros de que el primero se ha retirado completamente, pero nunca mezclarlos y desterrar esa idea preconcebida de “total, sólo son productos de limpieza”. Está claro que es así, pero son productos químicos al fin y al cabo con riesgos y que deben utilizarse adecuada y razonadamente.

Seguro que todos conocemos algún otro caso de intoxicación por el empleo inadecuado de productos de limpieza, por fortuna con resultados no tan graves como los ocurridos esta semana. Por lo tanto, insistimos en las mínimas medidas de seguridad que debemos emplear en su uso:

**LEER LAS ETIQUETAS, AL MENOS ANTES DE USAR POR PRIMERA VEZ.**

**NUNCA MEZCLAR PRODUCTOS, LA MEZCLA NO ES MEJOR, EN OCASIONES ES CONTRAPRODUCENTE Y SIEMPRE MUY PELIGROSA.**

**SI HAY QUE USAR MÁS DE UN PRODUCTO HACERLO SIEMPRE EN SECUENCIA, PRIMERO UNO, QUE SE ACLARA Y RETIRA, Y LUEGO OTRO.**

Sevilla, 13 de julio de 2018

Fdo.: Miguel Ternero Rodríguez  
DECANO